

Greenpeace alerta del efecto en el litoral de 800.000 nuevas viviendas

INFORME DENUNCIA ▶ La organización ecologista asegura que esta cifra prevista de construcción en 86 concellos costeros gallegos es similar al número de edificaciones en "las costas en toda su historia" ▶ Advierte sobre los perjuicios ecológicos de la acuicultura y los puertos deportivos

REDACCIÓN • SANTIAGO

Ochocientos mil es el número de viviendas que, según Greenpeace, tienen previsto construir en los próximos años los 86 municipios litorales de Galicia. Esta cifra es "similar a lo construido en las costas gallegas en toda su historia (816.000)" y Greenpeace recuerda que en toda la comunidad, el INE ha "contabilizado 300.000 casas vacías". Este es uno de los aspectos llamativos del informe que la organización ecologista presentó ayer bajo el título *Destrucción a toda costa 2007* y en el que se señalan 43 puntos negros en concellos costeros gallegos.

Greenpeace asegura en su informe que sólo once municipios gallegos han adaptado sus planes urbanísticos a la Ley del Suelo y, de ellos, únicamente el de A Pobra se encuentra en el litoral. Esta situación manifiesta "la permisividad y el descontrol practicado por la Xunta en años anteriores". Greenpeace, sin embargo, tiene palabras de reconocimiento para los planes diseñados por el bipartito, puesto que "parece dispuesto a poner coto al urbanismo descontrolado". Recuerda, a este respecto, la aprobación de la Ley de Medidas Urgentes en Materia de Ordenación do Territorio.

Los ecologistas apuntan que una prueba de "este descontrol urbanístico" es el elevado número de alcaldes y concejales "imputados por delitos urbanísticos". Así, asegura que la Fiscalía investiga el urbanismo en Arteixo, Cambre, Fisterra, Mugaros, Oleiros, Pontedeume, Porto do Son, Baiona, Gondomar, Nigrán y Tui. Al tiempo, la organización ecologista explica que los excesos inmobiliarios han obligado a la Xunta a suspender varios planeamientos urbanísticos.

Segundas residencias

Los ecologistas lamentan que se esté implantando "el modelo típicamente mediterráneo de construcción de segundas residencias"; se muestran preocupados por los efectos del cambio climático en Galicia, "donde para 2050 el nivel del mar podría subir unos 35 centímetros"; alertan sobre "la amenaza que representan los 24 proyectos de plantas de acuicultura"; se lamentan de que se sigan aprobando "nuevos paseos marítimos" y "puertos deportivos o amplia-

Puntos negros en el litoral gallego

A Coruña

8. Cedeira: Nuevo puerto deportivo.
9. Ferrol: Ampliación del puerto exterior. Nuevo paseo marítimo entre Fene y Neda.
10. Neda: Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).
11. Mugaros: Construcción de planta regeneradora.
12. Cabanes: Ex alcalde acusado de prevaricación urbanística. Vertido del 40% de los aguas residuales sin depurar.
13. Pontedeume: Alcalde acusado de comulgar licencias en espacios protegidos. Vertido de aguas fecales en la ría.
14. Sada: suspendido su plan urbanístico. Nuevo puerto deportivo.
15. A Carreira: Obras de construcción del puerto exterior.
16. Arteixo: El ayuntamiento acumula tres quejas por la vía penal por permitir construcciones ilegales.
17. Laxe: Nuevo paseo marítimo.
18. Camariñas: Nuevo paseo marítimo. Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).
19. Muxía: Nuevo puerto deportivo. Tres piscifactorías realizan vertidos sin autorización (en trámite).
20. Fisterra: 342 viviendas ilegales en primera línea de playa. Nuevo puerto deportivo.
21. Corcubión: Regeneración artificial de la playa de Corcubión-Contaminación.
22. Lira: Nuevo paseo marítimo.
23. Miros: Nuevo paseo marítimo.
24. Noia: Ampliación del paseo marítimo.
25. Porto do Son: Concejales de Urbanismo acusado de compra de suelo para recalificarlo como urbanizable. 500 construcciones ilegales dentro de espacios de la Red Natura 2000. Proyecto de planta de acuicultura.
26. Cee: El hijo del alcalde compró terreno en suelo urbano y ya cuenta con licencia de construcción. Ampliación del puerto deportivo. Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).
27. Carnota: Olimpas. Proyecto de ampliación de arena marítima en LIC. Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).

Lugo

1. Ribadeo: Dos piscifactorías realizan vertidos sin autorización (en trámite).
2. Barreiros: Suspendido su plan urbanístico. Nuevo paseo marítimo. Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).
3. Foz: 1.350 viviendas ilegales. Nuevo paseo marítimo. Regeneración artificial de la playa de Arealonga. Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).
4. Cervo: Nuevo puerto deportivo.
5. Xove: Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).
6. Viveiro: Suspendido su plan urbanístico.
7. O Vicedo: Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).

Pontevedra

32. Vilagarcía de Arousa: Vertidos de aguas fecales en la playa de Canelas.
33. Illa de Arousa: Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).
34. Cambados: Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).
35. O Grove: Suspensión de su planeamiento urbanístico, que incluye además un nuevo puerto deportivo. 70 puntos de vertido en la ría.
36. Portonovo: Ampliación del puerto deportivo.
37. Sanxenxo: El ex alcalde recalifica para sí terrenos en espacios protegidos como urbanizables.
38. Bueu: Nuevo puerto deportivo.
39. Cangas: Nuevo puerto deportivo.
40. Moaña: Piscifactoría realiza vertidos sin autorización (en trámite).
41. Vigo: 2.000 viviendas ilegales. Plan urbanístico rechazado por la Xunta. Nuevo puerto deportivo en Camido. Reflejo en Bouzas. Contaminación de la ría de Vigo.
42. Nigrán: Ex alcalde y cinco ediles denunciados por tráfico de influencias al facilitar información urbanística privilegiada a promotores. Nuevo puerto deportivo.
43. Baiona: Ampliación del puerto deportivo. Vertidos de aguas residuales.

Total de puntos negros por CCAA

Canarias	66
Aragón	46
C. Valenciana	43
Galicia	43
Baleares	21
Cataluña	20
Pais Vasco	17
Asturias	14
Cantabria	10
Murcia	9
TOTAL	289

APUNTE

Aumentan las denuncias urbanísticas un 35%

La Fiscalía del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) ha constatado un considerable aumento de las denuncias urbanísticas en 2006, "que foi particularmente alto" en los últimos meses de ese año. Frente a las 34 diligencias incoadas en 2005 por el fiscal especializado en la materia, Antonio Roma Valdés, se pasó a las 46 abiertas el año pasado (un 35% más). Paralelamente, ha aumentado el número de asuntos remitidos a

los juzgados competentes, que se ha elevado a 17, de las que 14 se corresponden con diligencias incoadas ese mismo año y tres con pendientes del año anterior. De las causas abiertas el año pasado, otras 14 fueron archivadas y otras 18 están pendientes de conclusión.

La Fiscalía precisa que el gran número de asuntos archivados se debe a denuncias por irregularidades administrativas que no alcanzaban los elemen-

tos mínimos para ser inicialmente configuradas como delitos. En cuanto a las denuncias presentadas, en cinco de los casos se dirigieron contra responsables municipales por la comisión de delitos de prevaricación administrativa en urbanismo o negociaciones prohibidas a los funcionarios, a las que hay que añadir otras cuatro denuncias semejantes formuladas durante el año 2005 y siete pendientes de conclusión. ■ I.T.

ciones para dar cabida a 6.275 amarres; al tiempo que recuerda que el 37% de los concellos de más de 2.000 habitantes "carecen de sistema de depuración de aguas residuales".

El conselleiro de Medio Ambiente, Manuel Vázquez, aseguró ayer que el número de puntos negros denunciado por Greenpeace se "reducirá el año próximo" por las medidas puestas en marcha por la Xunta.

Desde Vivenda, por su parte, la directora xeral de Fomento e Calidade da Vivenda, Encarna Otero, mostró su "satisfacción por el respaldo a nuestra política" que supone el informe de Greenpeace.